

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 069-2012

2 12 de agosto de 2013. Observaciones aplicadas

### 3 **ACTA No. 068-2013**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL TRECE, CELEBRADA  
5 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,  
6 CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECISIETE HORAS CON  
7 CUARENTA Y OCHO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

#### 8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta	
10	López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero	
11	Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria	
12	Porras Calvo, José Pablo, M.Sc.	Prosecretario	
13	Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Vocal I	(Se incorpora posteriormente)
14	Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II	
15	Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III	
16	Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal	(Se incorpora posteriormente)

#### 17 **MIEMBRO AUSENTE**

18 Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc. Presidente

19 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidente

20 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

#### 21 **ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO PRIMERO:** Saludo y comprobación del quórum.

23 **ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobación del acta 067-2013.

24 **ARTÍCULO TERCERO:** Asuntos de Dirección Ejecutiva.

25 **3.1** Anteproyecto Liberia.

26 **3.2** Contratación Jefe Comunicaciones.

27 **3.3** Contratación Auxiliar Regional Coto.

28 **3.4** Respuesta al Acuerdo 04, sesión 047-2013, Observaciones de la Auditoría Interna acerca  
29 de que los Representantes Institucionales estén siendo elegidos correctamente e  
30 informe a la Junta el lunes 10 de junio.

31 **3.5** Publicación del día de la madre.

32 **3.6** Solicitud del salón de eventos por parte de AFUP para el 16 de agosto.

1 **3.7** Solicitud de ayuda económica Dirección Regional Grande de Térraba.

2 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.**

3 **4.1** Aprobación de pagos.

4 **ARTÍCULO QUINTO: Correspondencia.**

5 **A- Correspondencia para decidir.**

6 **A-1** Oficio OF-Bib-LMVS-25-2013, de fecha 18 de julio del 2013, suscrito por el señor Luis  
7 Fernando Vega Matamoros, Director, Liceo Lic. Mario Vindas Salazar. **Asunto:** Solicitud de  
8 patrocinio para una página web que se está creando bajo el nombre del Liceo Lic. Mario  
9 Vindas Salazar.

10 **A-2** Oficio JRH-029-2013, de fecha 18 de julio del 2013, suscrito por la señora Melissa Cantillano  
11 Rodríguez, Secretaria, Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Acuerdo No 01, sesión 023-2013,  
12 de la Junta Regional de Heredia, sobre solicitud de aclaración de la situación con  
13 respecto a los premios de los y las colegiadas que se venían rifando en las actividades  
14 regionales anuales.

15 **A-3** Oficio de fecha 29 de julio del 2013, suscrito por el señor Marcos Crisanto Bravo Castro,  
16 Secretario, Consejo Editor Revista Umbral del Colypro. **Asunto:** Acuerdos varios del Consejo  
17 Editor Revista Umbral del Colypro, sobre solicitudes varias y respuesta al acuerdo 02, de la  
18 sesión 034-2013, de la Junta Directiva.

19 **A-4** Oficio de fecha 19 de julio del 2013, suscrito por el señor Gonzalo Montoya Alfaro y otros  
20 colegiados. **Asunto:** Presentan inconformidad de varios colegiados por ubicación de los  
21 baños del Gimnasio del Colegio y solicitud de solución a este problema.

22 **A-5** Oficio C.L.P. J.R.P.Z. 056-2013, de fecha 23 de julio del 2013, suscrito por la M.Sc. Wendy  
23 Rojas Arias, Secretaria, Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Acuerdo 5.1, sesión No  
24 021-2013, de la Junta Regional de Pérez Zeledón, sobre apoyar solicitud del señor Rafael  
25 Fernández Cruz, encargado de la Finca Colypro en San Pedro, sobre cortar árboles y  
26 aprovechar esa madera y hacer unas mesas para las Parrillas, además de la compra de  
27 herramientas. (Se adjunta carta de solicitud).

28 **A-6** Oficio C.L.P. J.R.P.Z. 058-2013, de fecha 23 de julio del 2013, suscrito por la M.Sc. Wendy  
29 Rojas Arias, Secretaria, Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Acuerdo 9.1, sesión No  
30 021-2013, de la Junta Regional de Pérez Zeledón, sobre solicitud de la ayuda y  
31 colaboración para que nos brinde premiación para Fútbol, actividades deportivas que  
32 habrá para la actividad, Confraternidad Familia Colypro, el sábado 17 de agosto 2013 a  
33 las 9:30, en Rancho Colypro en San Pedro.

- 1 **A-7** Oficio CA CLP 15-13, de fecha 31 de julio del 2013, suscrito por la Licda. Alejandra Barquero  
2 Ruiz, Coordinadora, Comisión de Auditoría. **Asunto:** Acuerdo 07, sesión 03-2013, de la  
3 Comisión de Auditoría del Colopro, sobre solicitud a Junta Directiva, que se acoja  
4 recomendación 1 del Informe IAI CLP 0410, que cada tres meses se reciba Informe de la  
5 Dirección Ejecutiva, con referencia a los avances en el plan de trabajo del Colegio y sea  
6 agendado para efecto de las sesiones de Junta Directiva.
- 7 **A-8** Oficio DAIC 357-2013, de fecha 01 de agosto del 2013, suscrito por la señora Joselin  
8 Sánchez León, Directora, Asuntos Internacionales y Cooperación, Despacho del Ministro,  
9 dirigido al señor Félix Ángel Salas Castro, Presidente Junta Directiva. **Asunto:** Solicitud  
10 apoyo económico, para premiar a los tres primeros lugares al "Premio Nacional Mauro  
11 Fernández y los Reconocimientos a la Excelencia Profesional", dirigidos al personal  
12 docente y administrativo de las escuelas y colegios de todo el país.
- 13 **A-9** Oficio GPIFC-018-13, de fecha 03 de agosto del 2013, suscrito por la Sra. Guadalupe  
14 Delgado Socatelli, colegiada. **Asunto:** Recurso de Revocatoria y apelación subsidiaria al  
15 acuerdo de la sesión 061-2013, de rescindir el contrato de servicios profesionales de su  
16 persona.
- 17 **A-10** Oficio CLP-AL-093-2013, de fecha 24 de julio del 2013, suscrito por la M.Sc. Francine María  
18 Barboza Topping. **Asunto:** Criterio solicitado en la sesión ordinaria de Junta Directiva 007-  
19 2013, en su acuerdo 40, con relación a solicitud realizada por el colegiado ██████████  
20 ██████████, para que su hermano pueda hacer uso del Gimnasio del Centro de Recreo de  
21 Alajuela, los días sábados.
- 22 **B- Correspondencia para dar por recibida.**
- 23 **B-1** Oficio JRH-031-2013, de fecha 18 de julio del 2013, suscrito por la señora Melissa Cantillano  
24 Rodríguez, Secretaria, Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Fechas de reunión de la Junta  
25 Regional de Heredia, 05, 12 y 19 de agosto del 2013.
- 26 **B-2** Oficio TECLP-O-28-2013-01, de fecha 23 de julio del 2013, suscrito por la Licda. Gerardina  
27 Bolaños Fernández, Secretaria, Tribunal Electoral. **Asunto:** Acuerdo 01, sesión No 28-2013,  
28 del Tribunal Electoral, sobre aceptar el criterio legal externado en el oficio CLP-AL-085-2013,  
29 por la M.Sc. Francine Barboza Topping.
- 30 **B-3** Oficio JRCLTS-72-2013, de fecha 23 de julio del 2013, suscrito por la Licda. Patricia Ramos  
31 Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** Acuerdo 04, sesión No 22-2013, de la  
32 Junta Regional de Turrialba, sobre cambio de fecha de la Gira Ecológica a Barra de

1 Parismina, para el día sábado 17 de agosto del 2013, saliendo del Parque Quesada Casal  
2 a las 6:30 a.m.

3 **B-4** Oficio C.L.P. J.R.P.Z. 047-2013, de fecha 23 de julio del 2013, suscrito por la M.Sc. Wendy  
4 Rojas Arias, Secretaria, Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Acuerdo 8.1, sesión No  
5 019-2013, de la Junta Regional de Pérez Zeledón, sobre invitación a la Actividad día de la II  
6 Confraternidad Familia Colypro 2013, el día sábado 17 de agosto 2013 a partir de las 9:30  
7 a.m. Se adjunta invitación.

8 **B-5** Oficio CAI CLP 6513, de fecha 31 de julio del 2013, suscrito por la Licda. Mónica Vargas  
9 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Junior, dirigida a la  
10 Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, Colegio de Licenciados y Profesores. **Asunto:** Informe  
11 a la Fiscal del Colegio de Licenciados y Profesores, sobre situaciones que se han  
12 presentado durante la revisión de Gestión Regional de San Carlos, que se está llevando a  
13 cabo, con el fin de que tome las acciones que como Fiscal del Colegio, considere  
14 convenientes.

15 **B-6** Oficio COM AUD 0712, de fecha 31 de julio del 2013, suscrito por la Licda. Alejandra  
16 Barquero Ruiz, Fiscal, Coordinadora, Comisión de Auditoría. **Asunto:** Acuerdo 7, sesión 01-  
17 2012, de la Comisión de Auditoría, sobre dar por recibido acuerdo con oficio CLP-ACJD-  
18 0589-2012, de la Secretaría de Junta Directiva, sobre la presentación de los Estados  
19 Financieros 2011 de la Empresa de Auditores Externos: Prendas, Vargas y Córdoba.

20 **B-7** Oficio COM AUD 1012, de fecha 31 de julio del 2013, suscrito por la Licda. Alejandra  
21 Barquero Ruiz, Fiscal, Coordinadora, Comisión de Auditoría. **Asunto:** Acuerdo 10, sesión 01-  
22 2012, de la Comisión de Auditoría, sobre dar por recibido el acuerdo con oficio CLP-ACJD-  
23 1106-2012, del nombramiento de la Comisión de Auditoría.

24 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

25 No se presenta ningún punto por parte de la Fiscalía.

26 **ARTÍCULO SETIMO: ASUNTOS VARIOS.**

27 **7.1 Prosecretaría**

28 **7.1.1** Juntas Regionales

29 **7.1.2** Justificación de Ausencia.

30 **7.2 Dirección Ejecutiva**

31 **7.2.1** Publicación Representante JUPEMA.

32 **7.3. Vicepresidencia.**

33 **7.3.1** Renovación Convenio de Cooperación con AMERA.

1 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

2 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando  
3 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias,  
4 Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.

5 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidente, da lectura al orden del día, y la somete a  
6 aprobación:

7 **ACUERDO 01:**

8 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**  
9 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACION DEL ACTA 067-2013./ ARTICULO TERCERO:**  
10 **ASUNTOS DE DIRECCION EJECUTIVA./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE TESORERIA./**  
11 **ARTICULO QUINTO: CORRESPONDENCIA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALIA./**  
12 **ARTICULO SETIMO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SEIS VOTOS./**

13 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 067-2013.**

14 LA M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, se incorpora a la sesión al ser las 5:55 p.m.

15 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, da lectura a la observación número cinco  
16 realizada por la Auditoría Interna al acuerdo 15, el cual se transcribe:

17 "5.- Acuerdo 15: no claro el acuerdo, ya que contratan al señor Sibaja Núñez, siendo que  
18 él indicó: que no había cotizado el indicar lo que le haga falta al código, debido a que no  
19 puede saber qué le hace falta y aún así el acuerdo dice que lo contratan para que emita  
20 las observaciones y las sugerencias de aquellos aspectos que no están incluidos, siendo  
21 que según se señala en el acta esto no lo va a hacer porque no fue lo que cotizó."

22 Conocida esta observación la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

23 **ACUERDO 02:**

24 **Someter a revisión el acuerdo 15 tomado en la sesión 067-2013 del cinco de agosto de**  
25 **2013, el cual se transcribe:**

26 **"ACUERDO 15:**

27 **Contratar al Sr. Enrique Sibaja Nuñez, cédula de identidad número [REDACTED],**  
28 **abogado y especialista en ética; por la suma de quinientos dólares americanos**  
29 **(\$500.00) pagaderos al tipo de cambio del día de la transacción; para que revise la**  
30 **propuesta de reforma al Código de Ética del Colegio y emita las observaciones**  
31 **pertinentes; así como las sugerencias de aquellos aspectos que no están incluidos.**  
32 **Lo anterior con base en las ofertas presentadas, en la sesión 063-2013 del lunes 22**

1                            **de julio de 2013./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva,**  
2                            **al Sr. Enrique Sibaja Nuñez, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería./”**

3                            **./ Aprobado por siete votos./**

4                            La Junta Directiva procede a revisar el acuerdo 15 tomado en la sesión 067-2013 del cinco  
5                            de agosto de 2013.

6                            El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, recuerda a los presentes que el M.Sc. Félix  
7                            Salas Castro, Presidente, presentó la aclaración con los señores Alban Bonilla Sandí y  
8                            Enrique Sibaja Nuñez, sobre la propuesta del Código de Ética del Colegio de manera  
9                            verbal y no se cuenta con una nueva propuesta de cotización.

10                           El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa que no se debió designar a una sola  
11                           persona para que conversara con los oferentes para revisar el Código de Ética, ya que el  
12                           señor Presidente no se encuentra presente en la sesión y no hay alguna otra persona que  
13                           pueda aclarar al respecto y a la Auditoría Interna le saltan dudas y puede ser que el señor  
14                           Presidente tenga la argumentación del caso.

15                           Por lo que es importante que cuando se vaya a delegar alguna situación como igual es  
16                           conveniente asignarla al menos a dos personas.

17                           El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, menciona que si el tema no está claro se  
18                           debería solicitar un desglose más claro de la propuesta y por escrito ya que uno de los  
19                           oferentes ofertó nada más emitir las observaciones, no arreglar el Código de Ética.

20                           El M.Sc. López Contreras, Tesorero, considera que la Auditoría Interna, fue acertada con la  
21                           observación y tiene toda la razón.

22                           El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, sugiere suspender el acuerdo 15 de la sesión  
23                           067-2013 para que el señor Presidente aclare al respecto, ya que fue él quien conversó  
24                           con los oferentes.

25                           Analizado el acuerdo 15 tomado en la sesión 067-2013 del cinco de agosto de 2013, la  
26                           Junta Directiva acuerda:

27                           **ACUERDO 03:**

28                           **Suspender los efectos del acuerdo 15 del acta 067-2013 del lunes 05 de agosto de 2013,**  
29                           **hasta que el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, proceda con la aclaración de los**  
30                           **aspectos objeto de la contratación al Sr. Enrique Sibaja Nuñez./ Aprobado por siete votos./**  
31                           **Comunicar a la Unidad de Secretaría, para que se agende la revisión de este acuerdo el**  
32                           **lunes 12 de agosto de 2013./**

1 El M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, da lectura a la observación número cinco  
2 realizada por la Auditoría Interna al acta 067-2013, la cual se transcribe:

3 "5.- Acuerdo 18: no se aclara si se deniegan solo los viáticos y la representación como tal,  
4 según artículo 24 inciso f) de la Ley 4770."

5 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura al acuerdo 18 tomado en la sesión  
6 067-2013, el cual indica:

7 "ACUERDO 18:

8 Denegar la solicitud de viáticos solicitada por el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, para  
9 asistir a la actividad "Homenaje a Oscar Valverde Acuña, Director Regional de Educación  
10 Grande de Térraba, el día miércoles 07 de agosto de 2013 en el Complejo Turístico  
11 Terraluna./ Denegado por seis votos y tres votos a favor de aprobar los viáticos./  
12 Comunicar al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente./"

13 Externa que le gustaría que la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, se refiera al  
14 respecto para efectos de claridad, ya que al parecer hay dudas acerca de qué son  
15 viáticos, ya que anteriormente había quedado claramente establecido que viáticos  
16 implica todo, sin embargo se debe aclarar que se incluye alimentación, transporte,  
17 hospedaje y kilometraje; a fin de que no existan dudas, ya que en ocasiones se desea salir  
18 por la tangente.

19 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, de conformidad con el Reglamento de  
20 Gastos de Viaje y Transporte para funcionarios públicos, indica que viático es aquella suma  
21 destinada a la atención de gastos de hospedaje, alimentación y otros gastos menores,  
22 que los entes públicos reconocen a sus servidores cuando estos deban desplazarse en  
23 forma transitoria de su centro de trabajo con el fin de cumplir con las obligaciones de su  
24 cargo.

25 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, se incorpora a la sesión al ser las 6:16 p.m.

26 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número siete realizada por  
27 la Auditoría Interna al acta 067-2013, la cual se transcribe:

28 "7.- Punto 9.2.1: en el párrafo de la intervención de la Asesoría Legal, referente a la  
29 posibilidad de un miembro de Junta Directiva de no dar cumplimiento a un acuerdo de la  
30 misma Junta, fundamentada dicha decisión en la objeción de conciencia: se le solicitó a  
31 la Asesoría Legal la normativa específica que regula este criterio, sin embargo se indicó  
32 que no existe una normativa específica que lo sustente.

1 Al respecto la señora Secretaría, informa que ya le solicitó a la M.Sc. Francine Barboza Topping,  
2 Asesora Legal, el criterio respectivo.

3 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, señala que la señora Secretaria le solicitó el  
4 criterio por lo que le ofreció brindarlo por escrito para mayor detalle.

5 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, sugiere tomar un acuerdo en el que la Junta Directiva solicite a  
6 la Asesoría Legal el criterio a fin de aclarar, ya que ha firmado muchas cosas en las que no está  
7 de acuerdo, las firmas porque es su obligación firmarlas, pero a conciencia jamás las firmaría ya  
8 que va en contra hasta de sus principios y ha tenido que firmar acuerdos que ha votado en  
9 contra ya que está dentro de sus funciones, lo cual está por encima de lo que pueda creer, a  
10 conciencia o no; por ello le indicó a la Asesora Legal, que quería el criterio para ampararse en el  
11 mismo y no firmar aquellas cosas que considere que no deba firmar.

12 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 04:**

14 **Trasladar a la Asesoría Legal, la observación número siete realizada por la Auditoría Interna**  
15 **al acta 067-2013, la cual se transcribe:**

16 **“7.- Punto 9.2.1: en el párrafo de la intervención de la Asesoría Legal, referente a la**  
17 **posibilidad de un miembro de Junta Directiva de no dar cumplimiento a un**  
18 **acuerdo de la misma Junta, fundamentada dicha decisión en la objeción de**  
19 **conciencia: se le solicitó a la Asesoría Legal la normativa específica que regula**  
20 **este criterio, sin embargo se indicó que no existe una normativa específica que lo**  
21 **sustente.”**

22 **Lo anterior para que emita el criterio correspondiente, el cual deberá presentar para ser**  
23 **conocido en la sesión del lunes 19 de agosto de 2013./ Aprobado por ocho votos./**  
24 **Comunicar a la Asesoría Legal, a la Auditoría Interna y a la Unidad de Secretaría./**

25 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, expresa que al revisar el acta se encontró con una  
26 situación que le genera duda; acerca de la participación que realizó la Bach. Rocío Villalobos  
27 Madrigal, Vocal III, ya que su persona envió un correo en forma privada, tal y como lo establece  
28 la correspondencia, que es privada, solicitando el permiso para asistir a las reuniones de la  
29 Comisión Contralora, enviando dicho correspondencia a ciertas personas; sin embargo la Bach.  
30 Villalobos Madrigal indica:

31 “La Bach. Villalobos Madrigal, menciona que también en el momento que se tomó ese  
32 acuerdo se estaba legislando a beneficio propio; además sugiere trabajar una hora antes  
33 de la sesión los días lunes y en lugar de sacar el trabajo un viernes se puede hacer una

1 hora antes de una sesión de día lunes. Indica que tiene anotado que la sesión estaba  
2 programada para el 16 de agosto de 2013 y en la lista de fechas que la señora Secretaria  
3 presentó para que se le tramitaran los permisos indica que es 09 de agosto de 2013 y a su  
4 persona ni tan siquiera le dijeron nada."

5 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, comenta que le gustaría saber por qué hay personas que  
6 reciben información, ya que en este caso era un correo privado, y cómo la Bach. Rocío Villalobos  
7 Madrigal, Vocal III, recibe la información si el correo no se lo remitió a ella. Consulta a la M.Sc.  
8 Francine Barboza Topping, Asesora Legal, si la información puede fluir así, en el sentido de  
9 mandarle un correo a alguien para realizar una solicitud y sencillamente se le da la información a  
10 otra persona y ya.

11 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que las normativas del correo  
12 electrónico, aplicarían igual como cualquier correspondencia y al respecto existe una regulación  
13 que la establece la ley de derechos de autor, respecto a la correspondencia, ya que en  
14 su artículo 10 de la ley 6683 sobre Derechos de Autor indica que "Las cartas son de propiedad del  
15 destinatario quien no podrá divulgarlas. Este derecho pertenece exclusivamente al autor de la  
16 correspondencia o, después de su muerte, al cónyuge o sus herederos consanguíneos, por todo el  
17 plazo de protección. No obstante, el destinatario podrá utilizarlas, sin autorización del autor, como  
18 pruebas en asuntos judiciales o administrativos."

19 La Asesora Legal reitera que aunque el destinatario reciba una nota no la puede divulgar.

20 La señora Secretaria agradece a la Asesora Legal la aclaración.

21 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, aclara a la señora Secretaria que no ha visto ningún  
22 correo y nadie se lo ha enseñado.

23 La señora Secretaria, externa que alguien le tuvo que haber dicho a la Bach. Villalobos Madrigal,  
24 Vocal III.

25 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, manifiesta que es una cuestión de respeto y debió de  
26 haber hablado primero con ella y consultarle. Indica que a ella le dijo Don Félix. Señala que a su  
27 persona nunca se le dijo que la fecha de la reunión de la Comisión Contralora de Servicios había  
28 sido cambiada y como la señora Secretaria está planteando la pregunta es como si hubiera  
29 cercenado su privacidad, lo cual no es así.

30 Sometida a revisión el acta 067-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de  
31 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

32 **ACUERDO 05:**

1           **Aprobar el acta número sesenta y siete guión dos mil trece del cinco de agosto del dos mil**  
2           **trece, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho**  
3           **votos./**

4           **ARTÍCULO TERCERO:                   Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

5           **3.1    Anteproyecto Liberia. (Anexo 01).**

6           Al ser las 6:51 p.m. la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, autoriza el ingreso del  
7           Arq. Franklin Chavarría Ramírez, Arquitecto que diseña el proyecto de capacitación en  
8           Liberia Guanacaste y el Sr. Luis Picado Bartels, Encargado de Infraestructura y  
9           Mantenimiento; quienes saludan a los presentes y agradecen la oportunidad brindada:

10          El Arq. Franklin Chavarría Ramírez, expone el anteproyecto de capacitación en Liberia,  
11          Guanacaste, el cual se adjunta al acta como anexo 01.

12          Indica que el mismo lo diseñó según instrucciones recibidas e informa que en el terreno  
13          encontró tres elementos importante: un cañón o quebrada, la cual se debe de  
14          aprovechar; en la parte central un ojo de agua; además una arboleda que se considera  
15          importante dejarla para construir un pequeño sendero con ranchos. Por ello con esos tres  
16          elementos se elaboró el anteproyecto.

17          Añade que el área de parqueo quedará al frente de la propiedad, controlada por una  
18          casetilla de seguridad frontal con una vía de entrada y otra de salida. Además se incluye  
19          una vegetación con pollitos para sentarse, aulas de capacitación, zona de comida y su  
20          cocina, de restaurante, casa de cuidador, bodegas, baños y vestidores y canchas  
21          deportivas.

22          El Arq. Chavarría Ramírez, aclara que elaboró el criterio a su criterio el cual está bajo la  
23          ponencia de los presentes y el concepto que utilizó para elaborarlo es "Centro de  
24          Capacitación de la Sede Regional de Guanacaste".

25          El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa que no recuerda que se iba a  
26          construir un centro de recreo, solo un centro de capacitación, ya que así quedó en el  
27          acuerdo del presupuesto aprobado por la Asamblea General Ordinaria 2013; por lo que  
28          considera que el proyecto no es exactamente lo que se requiere con el acuerdo y la  
29          Junta Directiva puede tener varios criterios, pero lo que se debe de hacer es lo acordado  
30          por la asamblea general y en caso de que se quiera variar se deben elevar ante la  
31          asamblea.

32          El M.Sc. José Pablo Porra Calvo, Prosecretario, consulta cuál sería el uso de la zona de  
33          comida.

1 El Arq. Chavarría Ramírez, responde que esa zona es para ser utilizada durante las  
2 capacitaciones que se brinden.

3 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, consulta el costo del proyecto.

4 El Arq. Chavarría Ramírez, responde que aún no lo tiene definido pero es cuantioso.  
5 Considera que se debe aprovechar la naturaleza hermosa con la que se cuenta en la  
6 propiedad, por lo que trató de adaptarla al anteproyecto.

7 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, señala con respecto a la casa del cuidador debe de  
8 estar ubicada más escondida.

9 La M.Sc. Rojas Meléndez, Vicepresidenta, agradece al Arq. Chavarría Ramírez y al Sr.  
10 Picado Bartels, su presencia e indica que cualquier observación que la Junta Directiva  
11 considere pertinente la hará llegar.

12 El Arq. Franklin Chavarría Ramírez, Arquitecto que diseña el proyecto de capacitación en  
13 Liberia Guanacaste y el Sr. Luis Picado Bartels, Encargado de Infraestructura y  
14 Mantenimiento agradecen a la Junta Directiva y se retiran de la sala al ser las 7:05 p.m.

15 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, sugiere a la Junta Directiva dar por recibido el  
16 anteproyecto y brindarle observaciones al Arq. Chavarría Ramírez, a fin de que pueda  
17 seguir trabajando en el mismo, ya que el anteproyecto es un borrador.

18 El señor Tesorero insta a los presentes a ser coherentes con el acuerdo tomado por la  
19 asamblea general, ya que el acuerdo establece que se debe construir un centro de  
20 capacitación y si en el acuerdo hubiese quedado establecido realizarlo por etapas se  
21 puede considerar construir el centro recreativo.

22 El Lic. Salas Arias, consulta que debe de incluir el centro de capacitación.

23 El señor Tesorero responde que el proyecto debe de elaborarse para construir edificio de  
24 capacitación y parqueo.

25 Conocido este anteproyecto la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 06:**

27 **Dar por recibido el anteproyecto presentado por el Arq. Franklin Chavarría Ramírez,**  
28 **acerca del Centro de Capacitación en Liberia, Guanacaste y solicitarle que replantee el**  
29 **proyecto para que este se apruebe tomando en cuenta el acuerdo que lo sustenta, el cual**  
30 **indica que debe ser un centro de capacitación./ Aprobado por ocho votos./**  
31 **Comunicarle al Arq. Franklin Chavarría Ramírez, a la Dirección Ejecutiva y al Encargado de**  
32 **Infraestructura y Mantenimiento./**

33 **3.2** Contratación Jefe Comunicaciones. **(Anexo 02).**

1 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio RH-078-2013 de fecha 05 de  
2 agosto de 2013, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de  
3 Recursos Humanos, el cual cuenta con su visto bueno y se transcribe:

4 "Les comunicamos que en días anteriores procedimos a realizar el proceso de selección  
5 para contratar la persona que ocupará el puesto de "Jefatura de Comunicaciones" para  
6 este proceso se publicó un anuncio, de este 94 personas lo respondieron, y se revisó 150  
7 ofertas directamente de la base de datos de la página reclutadora empleos.net, se  
8 revisaron todas las opciones y se descargaron 21 ofertas, se les realizó la ponderación de  
9 análisis de curriculum y se convocó a entrevista a cinco oferentes, como posibles  
10 candidatos, posteriormente de este grupo se escogió a cuatro personas para la entrevista  
11 final, con el fin de obtener la terna y recomendación de contratación. Este proceso tuvo  
12 algunas variables, en la aplicación de pruebas por ser un puesto de jefatura, pues no se  
13 aplicaron las de tipo general, sino más bien la siguiente batería:

- 14 • **Liderazgo Test**
- 15 • **CompetenciasTest**
- 16 • **Emocional Test**
- 17 • **Test de Aptitud Mental**

18 Cabe mencionar que estas pruebas excepto la de Aptitud Mental fueron negociadas por  
19 este Departamento con nuestra ejecutiva de cuenta de empleos.net, Sra. Flora Barrientos,  
20 mismas que tienen un costo de \$ 9.00 cada una, es decir aproximadamente ₡4.545.00, se  
21 utilizaron 12 pruebas en este concurso, lo significan **₡ 54.540.00**. Sin embargo empleos.net  
22 por tener el Colypro desde el año 2006 la membrecía profesional para reclutamiento de  
23 personal obsequió 102 pruebas, mismas que tienen un costo de **₡ 463.590.00**.

24 Con respecto al proceso de contratación antes mencionado les comentamos que las  
25 ofertas seleccionadas para la terna de esta contratación, resultaron ser muy competitivas,  
26 pues los tres aspirantes tienen en este momento cargos de dirección y/o gerenciales, por  
27 lo que su experiencia es amplia en cuanto a áreas como publicidad, mercadeo,  
28 estrategias de imagen, protocolo y manejo de personal, entre otras; habilidades que  
29 nuestra Corporación urgentemente busca en el profesional que dirija nuestro  
30 Departamento de Comunicaciones.

31 Debido a esto y con la intención de que se pueda realizar las metas esperadas, buscando  
32 a la vez que el Departamento de Comunicaciones se alinee con los proyectos estratégicos  
33 que al día de hoy tiene no sólo la administración, sino también nuestro nivel superior (Junta

1 Directiva), se trató de buscar una persona con amplia experiencia y habilidades  
2 específicas en esta especialidad (Comunicación) así como conocimientos y contactos  
3 estratégicos en este ambiente.  
4 Por todo esto se les brinda la información general de los candidatos de la terna y la  
5 recomendación correspondiente:

6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						

1 Es importante indicar que la persona con mayor calificación, fue el señor [REDACTED]  
2 [REDACTED] lo que evidentemente muestra haber sido el de mayor interés en este proceso, sin  
3 embargo también estaba concursando en la Universidad Nacional, institución que le hizo  
4 una oferta económica de ₡1,400.000.00, por lo que nos indicó que era su primera opción,  
5 se le dio un tiempo para decidirse, pero a esta fecha no hemos recibido respuesta alguna.  
6 Por todo esto se solicita su aprobación para:

7 *Contratar indefinidamente a señor: GABRIEL DÁVILA CARMONA, cédula [REDACTED], como*  
8 *Jefe de Comunicaciones, a partir del día 9 de setiembre del 2013, con un salario base*  
9 *mensual de [REDACTED], de acuerdo con nuestra escala salarial vigente. Se solicita que*  
10 *este acuerdo sea declarado en firme, con la intensión de comunicar lo antes posible ya*  
11 *que esta persona debe dar un mes de preaviso en su actual trabajo.*

12 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, considera que uno de las mayores  
13 afectaciones para el reclutamiento y selección es el salario ya que si se desea contar con  
14 personal competitivo dentro de la corporación se tendrá que realizar otra revisión a los  
15 salarios de los colaboradores, ya que para el puesto de Jefe de Comunicación, en el  
16 medio el salario ronda el millón cuatrocientos mil colones y el Colegio paga millón treinta y  
17 dos mil seiscientos cuarenta y nueve colones con ochenta y tres céntimos.

18 Añade que el primero en la terna es un profesional muy bueno, sin embargo el salario  
19 requerido era de un millón cuatrocientos mil colones.

20 Indica que el último en la terna también es un profesional muy competente con  
21 conocimiento en protocolo, sin embargo está a la espera de que lo llamen de una  
22 empresa.

23 Con respecto al Sr. Gabriel Dávila Carmona, segundo en la terna, es un excelente  
24 profesional quien actualmente es el Gerente de Mercadeo del Hospital la Católica.  
25 Añade que los tres oferentes venían por más salario, siendo el señor Dávila Carmona, quien  
26 aceptó el salario que ofrece el Colegio; además se considera que se identificó con el  
27 Colegio.

28 Concluye indicando que todos los oferentes tienen experiencia en manejo de personal.

29 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 07:**

31 **Contratar al Sr. Gabriel Dávila Carmona, cédula de identidad número [REDACTED], como**  
32 **Jefe del Departamento de Comunicaciones, a partir del día 09 de setiembre del 2013, con**  
33 **un salario base mensual de [REDACTED]**



				Calific.	Observaciones
	Nombre	Grado Académico	Experiencia	RH	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19				91	
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					

27 Por lo anterior expuesto se solicita su aprobación para:  
 28 Contratar indefinidamente a señor: Reyes Díaz Gerardo Heriberto, cédula [REDACTED], como  
 29 "Auxiliar Regional" en la zona de Coto, a partir del día 12 de agosto del 2013, con un  
 30 salario base mensual de [REDACTED], para un medio tiempo, de acuerdo con nuestra  
 31 escala salarial vigente. Se solicita que este acuerdo sea declarado en firme, con la  
 32 intención de comunicar lo antes posible."

1 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa que conoce al Sr. Reyes Díaz Gerardo  
2 Heriberto, desde hace cuarenta años, el cual es jubilado y ha trabajado en varias  
3 organizaciones con funciones parecidas. Cree que el Sr. Reyes Díaz conversó con la Licda.  
4 Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos a quien le manifestó la  
5 misma inquietud que ha externado anteriormente a la Junta Directiva, acerca de lo que  
6 es el trabajo del Auxiliar Regional de Coto, por lo que la Junta debería tomar en cuenta  
7 que el tema de la región de Coto posee un área geográfica demasiado amplia y quienes  
8 conocen Coto saben que el cantón de Coto Brus involucra cuatro circuitos educativos:  
9 Corredores, Golfito, Osa y Coto Brus; por ello con lo que se le paga al auxiliar por  
10 concepto de viático no podría abarcar toda la región. Insta a tomar en cuenta qué es lo  
11 que se le va solicitar al auxiliar que realice.

12 Considera importante solicitar al Departamento de Recursos Humanos elabore una  
13 valoración un poco más profunda con respecto a la región de Coto, y tal vez a otra  
14 región, a fin de analizar el recorrido geográfico que debe atenderse ya que el Sr. Reyes  
15 Díaz tiene la capacidad para realizar el trabajo pero estaría limitado en los viáticos para  
16 realizar sus funciones, ya que los cien mil colones nos son viáticos, es un incentivo para  
17 que realice las visitas a las instituciones, las cuales no podría hacerlas en calidad y  
18 cantidad en los lugares que se requieren porque el monto no se lo va a permitir, ya que  
19 debe visitar todo Puerto Jiménez, Bahía Drake, Bahía Ballena.

20 Además se debe de tomar en cuenta que el cantón de Osa y Buenos Aires tendrían una  
21 Delegación Auxiliar; por lo que se debe dejar este tema para analizarlo en un futuro.

22 El señor Tesorero alerta a la Junta Directiva al respecto para que en un futuro no se diga  
23 que costó nombrar y el auxiliar renuncia de manera pronta. La Junta Directiva debe  
24 valorar las condiciones para que el funcionario realice mejor su trabajo.

25 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

26 **ACUERDO 08:**

27 **Contratar al Sr. Gerardo Heriberto Reyes Díaz, cédula de identidad número [REDACTED],**  
28 **como Auxiliar Regional en la zona de Coto, a partir del día 12 de agosto del 2013, con un**  
29 **salario base mensual de [REDACTED]**  
30 **[REDACTED], para un medio tiempo, de acuerdo con nuestra**  
31 **escala salarial vigente./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la**  
32 **Dirección Ejecutiva y al Departamento de Recursos Humanos./**

33 **ACUERDO 09:**

1           **Solicitar al Departamento de Recursos Humanos, realice una valoración de la carga**  
2           **laboral del Auxiliar Regional de Coto, según el área geográfica que comprende los**  
3           **cantones de: Coto Brus, Corredores, Golfito y Osa, asignadas a este puesto, para que**  
4           **recomiende a la Junta Directiva lo pertinente. Dicha valoración deberá presentarla para**  
5           **ser conocida en la sesión del lunes 09 de setiembre de 2013./ Aprobado por ocho votos./**  
6           **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Recursos Humanos, a la**  
7           **Coordinadora de Regionales y a la Unidad de Secretaría./**

8   **3.4**    Respuesta al Acuerdo 04, sesión 047-2013, Observaciones de la Auditoría Interna acerca  
9           de que los Representantes Institucionales estén siendo elegidos correctamente e informe a  
10          la Junta el lunes 10 de junio. **(Anexo 04).**

11          El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-JA-039-2013 de fecha  
12          05 de agosto de 2013, suscrito por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, el  
13          cual se transcribe:

14          "La Junta Directiva en su sesión ordinaria 047-2012 celebrada el 30 de Mayo de 2013 tomó  
15          el siguiente acuerdo:

16          ACUERDO 04:

17          Trasladar la observación número nueve realizada por la Auditoría Interna al acta 045-2013,  
18          a la Dirección Ejecutiva para que se tomen las medidas correspondiente y se den a  
19          conocer a la Junta Directiva en la sesión del lunes 10 de junio de 2013. Se transcribe la  
20          observación número nueve:

21               "9. En el punto 8.1 del acta se indica de la preocupación de cómo asegurarse de  
22               que los representantes institucionales estén siendo elegidos correctamente, para lo  
23               cual se recomienda a la Dirección Ejecutiva, establecer que los Auxiliares Regionales  
24               en sus giras, indaguen con los colegiados de las diversas instituciones sobre la forma  
25               en que se nombra en su colegio el representante del Colypro, a manera de  
26               muestreo aleatorio y que le llenen una formulita con la explicación, en caso de que  
27               detecte en alguna institución una deficiencia, debe realizar informe escrito a su  
28               jefatura y ésta a Dirección Ejecutiva para ser elevado a Junta Directiva, quien  
29               tendría que tomar la medida correctiva pertinente, la cual puede ser, destituir al  
30               representante y solicitar el nombramiento de uno nuevo, en un plazo determinado y  
31               en presencia del Auxiliar Regional correspondiente. Esto debe considerarse en un  
32               procedimiento. Adicional al control que debe darse a las actas y períodos de  
33               nombramiento por parte de la Coordinadora Regional, lo cual ya se había indicado

1 en actas previas."/ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva,  
2 a la Auditoría Interna y a la Unidad de Secretaría./"

3 Al respecto le informo las acciones tomadas por éste departamento:

4 **1.** Se incluyó la función e) en el perfil de la Coordinadora Regional la cual dice textualmente:  
5 *"Revisar periódicamente y en forma aleatoria, los listados de representantes institucionales*  
6 *nombrados, las actas que respaldan dichos nombramientos y los periodos de*  
7 *nombramiento".*

8 **2.** Se confeccionó el formulario (F-CR04) "Proceso de nombramiento de Representante  
9 Institucional", el cual fue revisado con la Auditora interna para asegurar el cumplimiento  
10 de la recomendación de auditoría, el cual fue avalado por dicho órgano staff.

11 **3.** Se incluyó la función b) en el perfil del Auxiliar Regional la cual dice textualmente: *"Indagar*  
12 *periódicamente y en forma aleatoria con los colegiados de las diversas instituciones, sobre*  
13 *la forma en que se nombra en su institución el representante del Colypro, mediante el*  
14 *llenado del formulario (F-CR04) "Proceso de nombramiento de Representante*  
15 *Institucional", así como informar a su jefatura inmediata las incongruencias detectadas*  
16 *con respecto a la política relacionada con dichos nombramientos."*

17 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 10:**

19 **Dar por recibido el oficio CLP-JA-039-2013 de fecha 05 de agosto de 2013, suscrito por la**  
20 **Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el que informa las acciones tomadas**  
21 **por el Departamento Administrativo en relación a las observaciones realizadas por la**  
22 **Auditoría Interna acerca de los Representantes Institucionales, a fin de que estén siendo**  
23 **elegidos correctamente./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva**  
24 **y a la Jefatura Administrativa./**

25 **3.5** Publicación del día de la madre. **(Anexo 05).**

26 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura a la propuesta de publicación  
27 remitida por el Departamento de Comunicaciones para el día de la madre, mismo que se  
28 transcribe:

29

1 Opción 1:

2

3

4

5

6

7

8



9 Opción 2:

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

Madre... fuente de amor incondicional, brazos amorosos que abarcan el mundo entero, inagotable fuerza que resuelve el mundo.  
"Se levantan sus hijos y la llaman bienaventurada"  
Proverbios 31:28



20 Opción 3:

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



31 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sugiere publicar la opción uno, siempre y  
32 cuando se elimine del texto el proverbio, las letras del texto que quedan deben ser más  
33 grandes; así como su borde.

Conocida esta propuesta de publicación Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 11:**

**Publicar el jueves 15 de agosto de 2013, en el periódico La Nación, Sección Viva en un tamaño 3x5 (15.79 x 19 cm) en full color, por un monto de un millón doscientos noventa y cinco mil seiscientos diez colones netos (¢1.295.610.00), los cuales se tomarán de la partida presupuestaria 7.4.4 Publicaciones, Departamento de Comunicaciones, el siguiente texto:**



**./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Comunicaciones, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

**3.6** Solicitud del salón de eventos por parte de AFUP para el 16 de agosto. **(Anexo 06).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia a la nota suscrita por la Sra. Grace López Brenes, Presidenta de la Filial de San José de la Asociación de Funcionarios Pensionados (AFUP), en la que solicita permiso para utilizar las instalaciones del centro de recreo de Desamparados de Alajuela el viernes 16 de agosto de 2013.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 12:**

**Responder a la Sra. Grace López Brenes, Presidenta de la Filial de San José de la Asociación de Funcionarios Pensionados (AFUP), que no se puede tramitar la solicitud acerca de facilitar las instalaciones del centro de recreo de Desamparado de Alajuela el viernes 16 de agosto de 2013; ya que hay actividades programadas para esa fecha./ Aprobado por ocho votos./ Declarado en Firme por ocho votos./ Comunicar a la Sra. Grace López Brenes, Presidenta de la Filial de San José de la Asociación de Funcionarios Pensionados (AFUP), y a la Dirección Ejecutiva./**

**3.7** Solicitud de ayuda económica Dirección Regional Grande de Térraba. **(Anexo 07).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia al oficio DREGT-602-2013 de fecha 31 de julio del 2013, suscrito por la Sra. Damaris Guadamuz Castro, Jefa de Asesoría

1 Pedagógica y el Sr. Wilberth Morera Mena, Representante de Supervisores; ambos de la  
2 Dirección Regional de Educación Grande de Térraba, en que solicitan apoyo económico  
3 por un monto total de cuatrocientos mil colones netos (₡400.000.00); para realizar el  
4 proyecto "Interculturalidad con instituciones ubicadas en las márgenes del Río Sierpe", la  
5 cual se desarrollará en esa región el 16 de agosto del 2013.

6 El Lic. Salas Arias, aclara que la solicitud cumple con lo establecido en la política de  
7 colaboraciones.

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 13:**

10 **Aprobar el apoyo económico de la Dirección Regional de Educación Grande de Térraba,**  
11 **por un monto total de cuatrocientos mil colones netos (₡400.000.00); para realizar el**  
12 **proyecto "Interculturalidad con instituciones ubicadas en las márgenes del Río Sierpe", la**  
13 **cual se desarrollará en esa región el 16 de agosto del 2013. El cheque se girará a nombre**  
14 **de Costa Rica Aventuras S.A.; cédula jurídica 3-101-394594; contra presentación de las**  
15 **facturas correspondientes. Cargar a la partida presupuestaria 1.1.6 Proyectos de Junta**  
16 **Directiva. Indicar que deben de presentar un informe sobre los resultados obtenidos en el**  
17 **proyecto, el cual deberá presentarlo un mes posterior a la ejecución del evento./**  
18 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Sra. Damaris**  
19 **Guadamuz Castro, Jefa de Asesoría Pedagógica y al Sr. Wilberth Morera Mena,**  
20 **Representante de Supervisores; ambos de la Dirección Regional de Educación Grande de**  
21 **Térraba, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

22 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.**

23 **4.1 Aprobación de pagos. (Anexo 08).**

24 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su  
25 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al  
26 acta mediante el anexo número 08.

27 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta  
28 número [REDACTED], del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta y  
29 cinco millones sesenta y nueve mil ochocientos setenta y dos colones con seis céntimos  
30 (₡35.069.872.06); de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa  
31 Rica por un monto de quinientos mil colones netos (₡500.000.00); de la cuenta de  
32 conectividad número [REDACTED], del Banco Nacional de Costa Rica por un  
33 monto de nueve millones quinientos mil colones netos (₡9.500.000.00) y de la cuenta

1 número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cien mil  
2 colones netos (¢100.000.00); para su respectiva aprobación.

3 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 14:**

5 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED], del Banco**  
6 **Nacional de Costa Rica por un monto de treinta y cinco millones sesenta y nueve mil**  
7 **ochocientos setenta y dos colones con seis céntimos (¢35.069.872.06); de la cuenta**  
8 **número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de**  
9 **quinientos mil colones netos (¢500.000.00); de la cuenta de conectividad número [REDACTED]**  
10 **[REDACTED], del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de nueve millones**  
11 **quinientos mil colones netos (¢9.500.000.00) y de la cuenta número [REDACTED]**  
12 **del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cien mil colones netos (¢100.000.00). El**  
13 **listado de los pagos de fecha 08 de agosto de 2013, se adjunta al acta mediante el anexo**  
14 **número 08./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de**  
15 **Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

16 **ARTÍCULO QUINTO: Correspondencia.**

17 **A- Correspondencia para decidir.**

18 **A-1** Oficio OF-Bib-LMVS-25-2013, de fecha 18 de julio del 2013, suscrito por el señor Luis  
19 Fernando Vega Matamoros, Director, Liceo Lic. Mario Vindas Salazar. **Asunto:** Solicitud de  
20 patrocinio para una página web que se está creando bajo el nombre del Liceo Lic. Mario  
21 Vindas Salazar. **(Anexo 09).**

22 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, que en este caso se desconoce el  
23 contenido de la página y no se podrían fundamentar el cumplimiento de los fines del  
24 Colegio; ya que no brindan mayores detalles del portal que desean abrir.

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 15:**

27 **Denegar la solicitud realizada por el Sr. Luis Fernando Vega Matamoros, Director, Liceo Lic.**  
28 **Mario Vindas Salazar, acerca de que el Colegio patrocine una página web que se está**  
29 **creando bajo el nombre del Liceo Lic. Mario Vindas Salazar. Lo anterior debido a que no**  
30 **cumple con lo establecido en la política POL-PRO-JD01 de este colegio profesional./**  
31 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Sr. Luis Fernando Vega Matamoros, Director,**  
32 **Liceo Lic. Mario Vindas Salazar./**

- 1 **A-2** Oficio JRH-029-2013, de fecha 18 de julio del 2013, suscrito por la señora Melissa Cantillano  
2 Rodríguez, Secretaria, Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Acuerdo No 01, sesión 023-2013,  
3 de la Junta Regional de Heredia, sobre solicitud de aclaración de la situación con  
4 respecto a los premios de los y las colegiadas que se venían rifando en las actividades  
5 regionales anuales. **(Anexo 10).**  
6 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera que la Junta Regional de Heredia, tal  
7 vez cuenta con el Manual de Juntas Regionales desactualizado, ya que efectivamente  
8 existía una omisión en la que no se decía explícitamente que las rifas durante las  
9 asambleas regionales no procedía. Recuerda a los presentes que este manual fue  
10 modificado y ahí se incluyó. Sugiere indicar a la Junta Regional el manual actualizado.  
11 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, expresa que ya se le hizo llegar el manual  
12 actualizado a las Juntas Regionales.  
13 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, comenta que la Junta Regional de Heredia  
14 alegaba que las rifas estaban consideradas dentro del pao 2013-2014.  
15 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:  
16 **ACUERDO 16:**  
17 **Responder a la Sra. Melissa Cantillano Rodríguez, Secretaria de la Junta Regional de**  
18 **Heredia, que de acuerdo a lo establecido en el Manual de Juntas Regionales vigente, el**  
19 **cual les fue trasladado anteriormente, las rifas durante las Asambleas Regionales no**  
20 **proceden./ Aprobado por siete votos a favor y un voto en contra./ Comunicar a la Sra.**  
21 **Melissa Cantillano Rodríguez, Secretaria, Junta Regional de Heredia./**  
22 **A-3** Oficio de fecha 29 de julio del 2013, suscrito por el señor Marcos Crisanto Bravo Castro,  
23 Secretario, Consejo Editor Revista Umbral del Colopro. **Asunto:** Acuerdos varios del Consejo  
24 Editor Revista Umbral del Colopro, sobre solicitudes varias y respuesta al acuerdo 02, de la  
25 sesión 034-2013, de la Junta Directiva. **(Anexo 11).**  
26 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que el Consejo Editor solicita que nombren  
27 al tercer miembro pero proponen que nombren al Sr. Juan Rafael Quesada Camacho, por  
28 lo que consulta a la Asesora Legal si eso es procedente.  
29 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que al Sr. Quesada Camacho  
30 lo sigue cubriendo la prohibición.  
31 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, externa que al parecer el Sr. Quesada  
32 Camacho quiere seguir colaborando con el Consejo de forma gratuita y sugiere solicitar a  
33 la Presidencia que se agende para la sesión del lunes 19 de agosto de 2013, la elección

1 del integrante que falta en la Comisión del Consejo Editor de la Revista Umbral,  
2 adjuntando el acuerdo original de nombramiento con la terna de oferentes donde quedó  
3 prevista dicha sustitución.

4 Sugiere trasladar a la Asesoría Legal y a la Dirección Ejecutiva el oficio suscrito por el Sr.  
5 Marcos Crisanto Bravo Castro, Secretario, Consejo Editor Revista Umbral del Colopro para  
6 que emitan el criterio correspondiente respecto a las inquietudes que plantea.

7 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

8 **ACUERDO 17:**

9 **Trasladar a la Asesoría Legal y a la Dirección Ejecutiva, para que recomienden a la Junta**  
10 **Directiva, lo que corresponda según el oficio de fecha 29 de julio del 2013, suscrito por el**  
11 **Sr. Marcos Crisanto Bravo Castro, Secretario, Consejo Editor Revista Umbral del Colopro, en**  
12 **el que comunican varios acuerdos del Consejo Editor Revista Umbral del Colopro, sobre**  
13 **solicitud de nombramiento del tercer miembro del Consejo Editor, respuesta al acuerdo 02,**  
14 **de la sesión 034-2013, de la Junta Directiva y otros. Dicho informe deberán presentarlo**  
15 **para ser conocido en la sesión del lunes 19 de agosto de 2013./ Aprobado por ocho**  
16 **votos./ Comunicar a Asesoría Legal, a la Dirección Ejecutiva (Anexo 11) y a la Unidad de**  
17 **Secretaría./**

18 **ACUERDO 18:**

19 **Solicitar a la Presidencia que se agende para la sesión del lunes 19 de agosto de 2013, la**  
20 **elección del integrante que falta en la Comisión del Consejo Editor de la Revista Umbral,**  
21 **adjuntando el acuerdo original de nombramiento con la terna de oferentes donde quedó**  
22 **prevista dicha sustitución./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Presidencia y a la**  
23 **Unidad de Secretaría./**

24 **A-4** Oficio de fecha 19 de julio del 2013, suscrito por el señor [REDACTED] y otros  
25 colegiados. **Asunto:** Presentan inconformidad de varios colegiados por ubicación de los  
26 baños del Gimnasio del Colegio y solicitud de solución a este problema. **(Anexo 12).**

27 La M.Sc. Lidia Rojas Saborío, Vicepresidenta, sugiere trasladar a la Dirección Ejecutiva, el  
28 oficio de fecha 19 de julio del 2013, suscrito por el señor Gonzalo Montoya Alfaro y otros  
29 colegiados a fin de que brinde una solución al problema y una respuesta al los colegiados  
30 que suscriben la nota.

31 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

32 **ACUERDO 19:**

1           **Dar por recibido el oficio de fecha 19 de julio del 2013, suscrito por el [REDACTED]**  
2           **Alfaro y otros colegiados, en el que presentan inconformidad de varios colegiados por**  
3           **ubicación de los baños del Gimnasio del Colegio y solicitud de solución a este problema y**  
4           **trasladarlo a la Dirección Ejecutiva para que proceda con lo pertinente y brinde una**  
5           **respuesta para que sea vista en la sesión del lunes 26 de agosto de 2013./ Aprobado por**  
6           **ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva (Anexo 12) y al Sr. [REDACTED]**  
7           **[REDACTED]/**

8   **A-5**   Oficio C.L.P. J.R.P.Z. 056-2013, de fecha 23 de julio del 2013, suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas Arias,  
9           Secretaria, Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Acuerdo 5.1, sesión No 021-2013, de la Junta  
10          Regional de Pérez Zeledón, sobre apoyar solicitud del señor Rafael Fernández Cruz, encargado de la  
11          Finca Colypro en San Pedro, sobre cortar árboles y aprovechar esa madera y hacer unas mesas para  
12          las Parrillas, además de la compra de herramientas. (Se adjunta carta de solicitud). **(Anexo 13).**  
13          La M.Sc. Lidia Rojas Saborío, Vicepresidenta, sugiere trasladar a la Dirección Ejecutiva, el oficio C.L.P.  
14          J.R.P.Z. 056-2013, de fecha 23 de julio del 2013, suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria,  
15          Junta Regional de Pérez Zeledón; para que resuelva lo correspondiente.  
16          Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17          **ACUERDO 20:**  
18          **Dar por recibido el oficio C.L.P. J.R.P.Z. 056-2013, de fecha 23 de julio del 2013, suscrito por la M.Sc.**  
19          **Wendy Rojas Arias, Secretaria, Junta Regional de Pérez Zeledón, en el que comunican el acuerdo 5.1,**  
20          **sesión No 021-2013, de la Junta Regional de Pérez Zeledón, sobre apoyar solicitud del Sr. Rafael**  
21          **Fernández Cruz, encargado de la Finca Colypro en San Pedro, con respecto a cortar árboles y**  
22          **aprovechar esa madera para hacer unas mesas para las Parrillas, además de la compra de**  
23          **herramientas y trasladarlo a la Dirección Ejecutiva para que realice el trámite correspondiente e**  
24          **informe a esta Junta Directiva en forma oportuna./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la**  
25          **Dirección Ejecutiva (Anexo 13), a la Jefatura Administrativa y a la M.Sc. Wendy Rojas Arias,**  
26          **Secretaria, Junta Regional de Pérez Zeledón./**

27          **A-6**   Oficio C.L.P. J.R.P.Z. 058-2013, de fecha 23 de julio del 2013, suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas  
28          Arias, Secretaria, Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Acuerdo 9.1, sesión No 021-2013, de la  
29          Junta Regional de Pérez Zeledón, sobre solicitud de la ayuda y colaboración para que nos brinde  
30          premiación para Fútbol, actividades deportivas que habrá para la actividad, Confraternidad Familia  
31          Colypro, el sábado 17 de agosto 2013 a las 9:30, en Rancho Colypro en San Pedro. **(Anexo 14).**  
32          El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que esta actividad está incluida en el PAO 2013-  
33          2014; sin embargo tienen otros gastos por lo que solicitan colaboración para la premiación.  
34          La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere recomendar a la Junta Regional de Pérez Zeledón,  
35          valoren la posibilidad de realizar una modificación al presupuesto de la regional.  
36          Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 21:**

2 **Dar por recibido el oficio C.L.P. J.R.P.Z. 058-2013, de fecha 23 de julio del 2013, suscrito por la M.Sc.**  
3 **Wendy Rojas Arias, Secretaria, Junta Regional de Pérez Zeledón, en el que comunican el acuerdo 9.1,**  
4 **sesión No 021-2013, de la Junta Regional de Pérez Zeledón, sobre solicitud de la ayuda y**  
5 **colaboración para que nos brinde premiación para Fútbol, actividades deportivas que habrá para la**  
6 **actividad, Confraternidad Familia Colypro, el sábado 17 de agosto 2013 a las 9:30 p.m., en Rancho**  
7 **Colypro en San Pedro e indicarle a esa Junta Regional que valore la posibilidad de solicitar y realizar**  
8 **una modificación presupuestaria para cubrir dichos gastos./ Aprobado por seis votos a favor y dos**  
9 **votos en contra./ Declarado en Firme por seis votos a favor y dos votos en contra./ Comunicar a la**  
10 **M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria, Junta Regional de Pérez Zeledón./**

11 **A-7** Oficio CA CLP 15-13, de fecha 31 de julio del 2013, suscrito por la Licda. Alejandra Barquero Ruiz,  
12 Coordinadora, Comisión de Auditoría. **Asunto:** Acuerdo 07, sesión 03-2013, de la Comisión de  
13 Auditoría del Colypro, sobre solicitud a Junta Directiva, que se acoja recomendación 1 del informe  
14 IAI CLP 0410, que cada tres meses se reciba Informe de la Dirección Ejecutiva, con referencia a los  
15 avances en el plan de trabajo del Colegio y sea agendado para efecto de las sesiones de Junta  
16 Directiva. **(Anexo 15).**

17 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que la Comisión de Auditoría en pro de lograr mayor  
18 eficiencia en lo referente al cumplimiento de acuerdos y actividades de la corporación solicita al  
19 Director Ejecutivo un informe sobre el avance del plan de trabajo del Colegio de manera trimestral.  
20 Lo anterior se realizó con el propósito de contar con un acuerdo de la Junta Directiva y se le solicite  
21 a la Presidencia su inclusión en la agenda.

22 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, solicita a los presente autorización para que la  
23 presentación del informe de manera cuatrimestral ya que en ese lapso las jefaturas del Colegio  
24 presentan su informe.

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 22:**

27 **Dar por recibido el oficio CA CLP 15-13, de fecha 31 de julio del 2013, suscrito por la Licda. Alejandra**  
28 **Barquero Ruiz, Coordinadora, Comisión de Auditoría, en el comunican el acuerdo 07, sesión 03-2013,**  
29 **de la Comisión de Auditoría del Colypro, sobre solicitud a Junta Directiva, que se acoja**  
30 **recomendación del informe IAI CLP 0410, para que cada tres meses se reciba informe de la**  
31 **Dirección Ejecutiva, con referencia a los avances en el plan de trabajo del Colegio y sea agendado**  
32 **para efecto de las sesiones de Junta Directiva. Acoger la recomendación para que el informe sea**  
33 **presentado cada cuatro meses a la Junta Directiva; a partir del mes 01 de agosto de 2013./**  
34 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Coordinadora, Comisión de**  
35 **Auditoría, a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./**

36 **A-8** Oficio DAIC 357-2013, de fecha 01 de agosto del 2013, suscrito por la Sra. Joselin Sánchez León,  
37 Directora, Asuntos Internacionales y Cooperación, Despacho del Ministro, dirigido al M.Sc. Félix Ángel

1 Salas Castro, Presidente Junta Directiva. **Asunto:** Solicitud apoyo económico, para premiar a los tres  
2 primeros lugares al “Premio Nacional Mauro Fernández y los Reconocimientos a la Excelencia  
3 Profesional”, dirigidos al personal docente y administrativo de las escuelas y colegios de todo el país.  
4 **(Anexo 16).**

5 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta da lectura al oficio C.L.P. J.R.P.Z. 056-2013, de fecha 23  
6 de julio del 2013, suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria, Junta Regional de Pérez Zeledón,  
7 el cual se transcribe:

8 El Ministerio de Educación Pública, ha enfrentado, como uno de sus retos más importantes, la promoción de  
9 la calidad educativa como una cultura institucional capaz de auto regenerarse y expandirse. Entre sus 10  
10 líneas estratégicas 2011-2014 está “El Centro Educativo de Calidad: eje de la educación costarricense”,  
enfaticando en fomentar y estimular las iniciativas que, a nivel de centro educativo, busquen elevar la calidad,  
la pertinencia y la cobertura de la educación; promover la creatividad y la innovación en la búsqueda de  
mejores formas de enseñanza y aprendizaje a nivel de cada centro educativo.

11 En este marco, por medio del Viceministerio Académico estamos impulsando el “**Premio Nacional Mauro  
12 Fernández y los Reconocimientos a la Excelencia Profesional**” dirigidos al personal docente y  
administrativo de las escuelas y colegios de todo el país, bajo el amparo del Decreto Ejecutivo N° 17303-E y  
su reglamento.

13 Con el objetivo de proyectar estos premios, este año organizaremos esta premiación incluyendo por primera  
14 vez los Reconocimientos a la Excelencia Profesional, que reunirá a más de 2 mil docentes y administrativos  
de todas las Regionales Educativas del país, resultando como ganadores un total de 30 funcionarios en las 10  
categorías incluidas, premiando al primer, segundo y tercer lugar de cada categoría.

15 El evento se realizará en las instalaciones del **Teatro Nacional, el jueves 21 de noviembre de 2013** y  
16 contará con la presencia de la señora Laura Chinchilla- Presidenta de la República, autoridades de este  
Ministerio, así como invitados especiales de Organismos Internacionales, Bilaterales, Empresas e  
Instituciones Públicas y por la relevancia de este evento, contaremos con cobertura de prensa de los  
principales medios de comunicación del país.

17 Para garantizar el éxito de una actividad de esta naturaleza y magnitud, la organización requiere de la unión  
18 de esfuerzos del MEP, la comunidad, las instituciones públicas y empresas privadas. Por ese motivo,  
acudimos al COLYPRO, solicitando se sume apoyar esta actividad **para premiar los tres primeros lugares  
19 de una de las 10 categorías de los docentes ganadores otorgando al primer lugar ₡250.000,00;  
segundo lugar: ₡150.000,00 y tercer lugar: ₡100.000,00.** En caso de no poder contar con la cantidad  
solicitada, agradecemos las posibilidades que estén bajo su alcance.

20 Para cualquier consulta, puede comunicarse con Gabriela Montero Flores, Enlace de Cooperación con el  
21 Sector Privado de esta Dirección al teléfono: 2256-8937, ext.1068, o al correo electrónico:  
[gabriela.montero.flores@mep.go.cr](mailto:gabriela.montero.flores@mep.go.cr) .

22 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, aclara que este año lo que hicieron fue  
23 remozar todo lo que ha sido el Premio Mauro Fernández Acuña y luego viene todo lo que  
24 son experiencias de calidad en ocho áreas. Considera importante que la Junta Directiva  
25 conozca cuáles son las categorías y una vez conocida cuál de ellas puede ser más afín a  
26 los fines del Colegio.

27 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 23:**

29 **Dar por recibido el oficio DAIC 357-2013, de fecha 01 de agosto del 2013, suscrito por la**  
30 **Sra. Joselin Sánchez León, Directora, Asuntos Internacionales y Cooperación, Despacho del**  
31 **Ministro de Educación Pública, dirigido al M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente Junta**  
32 **Directiva, en el que solicita apoyo económico, para premiar a los tres primeros lugares al**  
33 **“Premio Nacional Mauro Fernández y los reconocimientos a la Excelencia Profesional”,**  
34 **dirigidos al personal docente y administrativo de las escuelas y colegios de todo el país e**

1            **indicarle que esta Corporación está en la disposición de colaborar con la premiación en la**  
2            **categoría de “Innovación Didáctica”, primero, segundo y tercer lugar; ya que la misma**  
3            **está en concordancia con los fines del Colegio. Al respecto comunicarse con el Director**  
4            **Ejecutivo del Colegio al 2437-8840./ Aprobado por siete votos a favor y un voto en contra./**  
5            **Comunicar a la Sra. Joselin Sánchez León, Directora, Asuntos Internacionales y**  
6            **Cooperación, Despacho del Ministro de Educación Pública./**

7            **A-9** Oficio GPIFC-018-13, de fecha 03 de agosto del 2013, suscrito por la señora [REDACTED]  
8            [REDACTED] colegida. **Asunto:** Recurso de Revocatoria y apelación subsidiaria al  
9            acuerdo de la sesión 061-2013, de rescindir el contrato de servicios profesionales de su  
10            persona. **(Anexo 17).**

11            La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere a los presentes trasladar a la Asesoría  
12            Legal el oficio GPIFC-018-13, de fecha 03 de agosto del 2013, suscrito por la Sra.  
13            **Guadalupe Delgado Socatelli** colegiada, en el que presenta recurso de Revocatoria y  
14            apelación subsidiaria al acuerdo de la sesión 061-2013, a fin de que revise si el recurso  
15            entró en tiempo, forma y emita la recomendación respectiva.

16            Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17            **ACUERDO 24:**

18            **Trasladar a la Asesoría Legal el oficio GPIFC-018-13, de fecha 03 de agosto del 2013,**  
19            **suscrito por la [REDACTED], colegiada, en el que presenta recurso de**  
20            **Revocatoria y apelación subsidiaria al acuerdo de la sesión 061-2013, de rescindir el**  
21            **contrato de servicios profesionales de su persona. Lo anterior para que presente el criterio**  
22            **correspondiente. Dicho criterio deberá presentarlo para ser conocido en la sesión del**  
23            **lunes 19 de agosto de 2013./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Asesoría Legal**  
24            **(Anexo 17) y a la Unidad de Secretaría./**

25            **A-10** Oficio CLP-AL-093-2013, de fecha 24 de julio del 2013, suscrito por la M.Sc. Francine María  
26            Barboza Topping. **Asunto:** Criterio solicitado en la sesión ordinaria de Junta Directiva 007-  
27            2013, en su acuerdo 40, con relación a solicitud realizada por el colegiado [REDACTED]  
28            [REDACTED], para que su hermano pueda hacer uso del Gimnasio del Centro de Recreo de  
29            Alajuela, los días sábados. **(Anexo 18).**

30            La M.Sc. Francine María Barboza Topping, Asesora Legal, da lectura al oficio CLP-AL-093-  
31            2013, de fecha 24 de julio del 2013, suscrito por su persona el cual se transcribe:

32            “Sirva la presente para saludarles respetuosamente, deseándoles éxito en sus funciones; y,  
33            a la vez, brindar criterio solicitado en la sesión ordinaria de Junta Directiva número 007-

1 2013, en su acuerdo 40 con relación a solicitud realizada por el colegiado Víctor Campos  
2 Monge para que su hermano pueda hacer uso del Gimnasio del Centro de Recreo de  
3 Alajuela, los días sábados.

4 Con respecto a esta solicitud, debe destacarse que la Junta Directiva, mediante política  
5 institucional número POL/PRO-CR01 sobre Uso de los Centros de Recreo, en el apartado F)  
6 punto 2 señala que: "*Tendrán derecho de uso todas las personas colegiadas que estén al*  
7 *día con sus obligaciones con el Colypro: padres, cónyuge, hijos mayores de 17 años*  
8 *(presentar Tarjeta de Identificación de Menores, TIM) mostrando el carné familiar.*" Esta  
9 norma expone de forma taxativa quienes son los beneficiarios del servicio, que en el caso  
10 del gimnasio no se hace extensivo a los invitados de los colegiados o a quienes ingresen  
11 con entradas de cortesía, por ejemplo.

12 Así, en aplicación estricta de lo indicado en la política institucional no existe fundamento  
13 para conferir la autorización solicitada.

14 Sin embargo, la situación expuesta por el colegiado Campos Monge, trae a colación una  
15 consulta que se ha realizado en distintas ocasiones ante el Departamento de Asesoría  
16 Legal y es la relativa a la posibilidad de extender el beneficio de carné familiar a otros  
17 parientes directos (primer grado) no contemplados en la política, como por ejemplo los  
18 hermanos, en aquellos casos de colegiados solteros o que no tengan hijos.

19 En este sentido es rescatable el análisis del concepto de familia, que se ha expuesto en  
20 dictámenes del Departamento de Asesoría Legal, en los cuales se ha indicado que el  
21 concepto de familia no es estático, sino por el contrario es cambiante, voluble a los  
22 cambios generados por las necesidades sociales imperantes en una época determinada.  
23 En este sentido la Sala Constitucional, en su voto número 2007-001125 de las quince horas  
24 dos minutos del treinta de enero del año dos mil siete, se ha pronunciado en los siguientes  
25 términos:

26 "V.- FAMILIA EXTENSA Y FAMILIA NUCLEAR. **La familia es, al propio tiempo, un concepto**  
27 **sociológico, antropológico y jurídico.** Desde la primera perspectiva es un conjunto de  
28 personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea de afinidad o de consanguinidad.  
29 Modernamente se distinguen dos grandes tipos de familia: **a) Familia extensa**, compleja o  
30 patriarcal: Este concepto tiene varias acepciones, puesto que, puede ser sinónimo de  
31 familia consanguínea - engloba a los abuelos, tíos, primos y demás parientes de primera  
32 línea de consanguinidad-, de una red de parentela que excede el grupo o círculo  
33 doméstico o puede hacer referencia a una estructura de parentesco que habita en una

1 misma unidad doméstica u hogar, conformada por parientes de diversas generaciones  
2 (abuelos, tíos, primos e, incluso, medio hermanos, hijos adoptivos, etc.). Manifestaciones de  
3 este modelo familiar lo constituyen la familia comunitaria –unidades económicas  
4 autosuficientes de producción y consumo o de subsistencia a través de la agricultura, caza  
5 y pesca- y la troncal –conformada a partir de un hermano heredero- que imperaron en  
6 Europa antes del Siglo XVIII y, más concretamente, antes de la Revolución Industrial.

7 **b) Familia nuclear, conyugal o simple:** Comprende a los progenitores –padres- y su  
8 descendencia –uno o más hijos- que no ha logrado independencia económica y se  
9 encuentran solteros, toda vez, que una vez que obtienen el primer elemento,  
10 ordinariamente, asumen autonomía y en caso de contraer matrimonio o de convivir  
11 libremente abandonan el hogar constituyendo el suyo propio. Obviamente, comprende los  
12 grupos familiares asentados en el matrimonio (familia de Derecho) como en la simple  
13 convivencia (familia de hecho). En las sociedades occidentales y post-industriales, en  
14 principio, el modelo imperante es el de la familia nuclear e, incluso, comprende las familias  
15 monoparentales o posnucleares –las que se han incrementado no solo por el deceso de  
16 uno de los padres, sino con el aumento de la tasa de los divorcios y de madres solteras- y  
17 las familias sin hijos a partir de una libre elección de la pareja. El surgimiento de la familia  
18 nuclear provocó un decaimiento de la solidaridad y el socorro mutuo – individualización de  
19 las relaciones familiares- esperable en el marco de las familias tradicionales, vacío que, de  
20 algún modo, debe ser solventado por los poderes públicos a través de sus políticas, dada  
21 su vocación servicial y de satisfacción del interés público o general. La familia nuclear  
22 surge en el escenario histórico después de la Revolución Industrial y se fortaleció en cuanto  
23 supuso una mayor flexibilidad respecto de la tradicional habida cuenta de su facilidad de  
24 constitución al margen de estructuras hereditarias, viabilidad en el medio urbano y  
25 asimilación del espíritu de empresa –cada familia debía formar su propia hacienda o  
26 patrimonio-. **La tipología señalada, confirma que la familia es un concepto o una categoría**  
27 **mutable y dinámica que varía en el tiempo y en el espacio.** Desde la perspectiva del  
28 Derecho de la Constitución, resulta claro que cuando el constituyente originario dispone  
29 una protección especial a favor de la familia, como elemento natural y fundamento de la  
30 Sociedad (artículo 51 de la Constitución), se refiere, sin duda alguna, a la nuclear  
31 contemporánea por ser el modelo de organización familiar imperante y más generalizado  
32 en la realidad social. Ninguna construcción jurídica puede soslayar esa realidad  
33 sociológica y antropológica so pena de quedar rezagada o desfasada."

1 Tal como se señaló en párrafos anteriores, no existe en la política institucional de Uso de  
2 Centros de Recreo, la posibilidad de otorgar un carné familiar a un hermano de la persona  
3 colegiada. Este es aspecto deberá ser de valoración de la Junta Directiva quien en última  
4 instancia deberá aprobar una modificación en la política en dicho sentido, con la  
5 precaución de establecer limitantes y/o condiciones.

6 Asimismo cabe destacar que, la suscrita Asesora Legal en anteriores criterios ha  
7 considerado y brindado visto bueno a la entrega de carné familiar a hermanos de  
8 colegiados que presentan situaciones especiales, como por ejemplo la dependencia  
9 económica, situaciones de enfermedad (necesidades especiales) dentro de la  
10 conformación de un mismo núcleo familiar. Sin embargo, en el oficio presentado por el  
11 colegiado Víctor Campos Monge no se evidencian ninguna de las circunstancias  
12 anteriores que facultaran la aplicación de un criterio analógico.

13 Por otra parte, es dable rescatar parte de los hechos denunciados por el colegiado  
14 indicado con respecto al uso del gimnasio por partes de personas no autorizadas. Es  
15 importante respetar los controles de ingreso al gimnasio por parte del Encargado, para  
16 verificar que quienes ingresen sean efectivamente las personas beneficiarias indicadas en  
17 la política POL/PRO-JD01. En este sentido, se recomienda indicar al Encargado del  
18 Gimnasio velar por el cumplimiento de los controles de ingreso. El señor Campos Monge no  
19 presenta una relación circunstanciada de hechos o identificación de las personas no  
20 autorizadas que hicieron uso del gimnasio, lo cual constituye una limitante en cuanto a la  
21 recomendación que se pudiere dar en este caso, por lo que no existen elementos  
22 suficientes para abrir una investigación en esa vertiente.

23 **En conclusión;** la suscrita Asesora Legal no encuentra fundamento para hacer extensivo el  
24 beneficio de carné familiar al hermano del colegiado [REDACTED]. Sin  
25 embargo, se externa que es criterio de la Junta Directiva valorar si introduce en la política  
26 de Uso de Centros de Recreo, la posibilidad de hacer extensivo los servicios a personas  
27 diferentes del colegiado. En caso de aprobar dicha opción, deberá realizarse el cambio  
28 en la política institucional correspondiente."

29 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 25:**

31 **Dar por recibido el oficio CLP-AL-093-2013, de fecha 24 de julio del 2013, suscrito por la**  
32 **M.Sc. Francine María Barboza Topping, en el que brinda criterio solicitado en la sesión**  
33 **ordinaria de Junta Directiva 007-2013, en su acuerdo 40, con relación a solicitud realizada**

1 por el colegiado [REDACTED], para que su hermano pueda hacer uso del  
2 Gimnasio del Centro de Recreo de Alajuela, los días sábados y trasladarlo al Sr. Víctor  
3 Campos Monge./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al [REDACTED]  
4 (Anexo 18) y a la Asesoría Legal.

5 **B- Correspondencia para dar por recibida.**

6 **B-1** Oficio JRH-031-2013, de fecha 18 de julio del 2013, suscrito por la Licda. Melissa Cantillano  
7 Rodríguez, Secretaria, Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Fechas de reunión de la Junta  
8 Regional de Heredia, 05, 12 y 19 de agosto del 2013. **(Anexo 19).**

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 26:**

11 **Dar por recibido el oficio JRH-031-2013, de fecha 18 de julio del 2013, suscrito por la Licda.**  
12 **Melissa Cantillano Rodríguez, Secretaria, Junta Regional de Heredia, en el que comunican**  
13 **las fechas de reunión de la Junta Regional de Heredia para el 05, 12 y 19 de agosto del**  
14 **2013./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Melissa Cantillano Rodríguez,**  
15 **Secretaria, Junta Regional de Heredia./**

16 **B-2** Oficio TECLP-O-28-2013-01, de fecha 23 de julio del 2013, suscrito por la Licda. Gerardina  
17 Bolaños Fernández, Secretaria, Tribunal Electoral. **Asunto:** Acuerdo 01, sesión No 28-2013,  
18 del Tribunal Electoral, sobre aceptar el criterio legal externado en el oficio CLP-AL-085-2013,  
19 por la M.Sc. Francine Barboza Topping. **(Anexo 20).**

20 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 27:**

22 **Dar por recibido el oficio TECLP-O-28-2013-01, de fecha 23 de julio del 2013, suscrito por la**  
23 **Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria, Tribunal Electoral, en el que comunican el**  
24 **acuerdo 01 tomado en sesión No 28-2013, del Tribunal Electoral, sobre aceptar el criterio**  
25 **legal externado en el oficio CLP-AL-085-2013, por la M.Sc. Francine Barboza Topping./**  
26 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Gerardina Bolaños Fernández,**  
27 **Secretaria, Tribunal Electoral y a la Asesoría Legal./**

28 **B-3** Oficio JRCLTS-72-2013, de fecha 23 de julio del 2013, suscrito por la Licda. Patricia Ramos  
29 Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** Acuerdo 04, sesión No 22-2013, de la  
30 Junta Regional de Turrialba, sobre cambio de fecha de la Gira Ecológica a Barra de  
31 Parismina, para el día sábado 17 de agosto del 2013, saliendo del Parque Quesada Casal  
32 a las 6:30 a.m. **(Anexo 21).**

33 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

1           **ACUERDO 28:**

2           **Dar por recibido el oficio JRCLTS-72-2013, de fecha 23 de julio del 2013, suscrito por la**  
3           **Licda. Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba, en el que comunican el**  
4           **acuerdo 04 tomado en sesión No 22-2013, de la Junta Regional de Turrialba, sobre cambio**  
5           **de fecha de la Gira Ecológica a Barra de Parismina, para el día sábado 17 de agosto del**  
6           **2013, saliendo del Parque Quesada Casal a las 6:30 a.m./ Aprobado por ocho votos./**  
7           **Comunicar a la Licda. Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba./**

8   **B-4**    Oficio C.L.P. J.R.P.Z. 047-2013, de fecha 23 de julio del 2013, suscrito por la M.Sc. Wendy  
9           Rojas Arias, Secretaria, Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Acuerdo 8.1, sesión No  
10          019-2013, de la Junta Regional de Pérez Zeledón, sobre invitación a la Actividad día de la II  
11          Confraternidad Familia Colypro 2013, el día sábado 17 de agosto 2013 a partir de las 9:30  
12          a.m. Se adjunta invitación. **(Anexo 22).**

13          Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

14           **ACUERDO 29:**

15          **Dar por recibido el oficio C.L.P. J.R.P.Z. 047-2013, de fecha 23 de julio del 2013, suscrito por**  
16          **la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria, Junta Regional de Pérez Zeledón, en el que**  
17          **comunican el acuerdo 8.1 tomado en sesión No 019-2013, de la Junta Regional de Pérez**  
18          **Zeledón, sobre invitación a la Actividad día de la II Confraternidad Familia Colypro 2013, el**  
19          **día sábado 17 de agosto 2013 a partir de las 9:30 a.m. Se adjunta invitación./ Aprobado**  
20          **por ocho votos./ Comunicar a la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria, Junta Regional de**  
21          **Pérez Zeledón./**

22   **B-5**    Oficio CAI CLP 6513, de fecha 31 de julio del 2013, suscrito por la Licda. Mónica Vargas  
23          Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Junior, dirigida a la  
24          Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, Colegio de Licenciados y Profesores. **Asunto:** Informe  
25          a la Fiscal del Colegio de Licenciados y Profesores, sobre situaciones que se han  
26          presentado durante la revisión de Gestión Regional de San Carlos, que se está llevando a  
27          cabo, con el fin de que tome las acciones que como Fiscal del Colegio, considere  
28          convenientes. **(Anexo 23).**

29          Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

30           **ACUERDO 30:**

31          **Dar por recibido el oficio CAI CLP 6513, de fecha 31 de julio del 2013, suscrito por la Licda.**  
32          **Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora**  
33          **Junior, dirigida a la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, Colegio de Licenciados y**

1           **Profesores, en el que brinda informe a la Fiscal del Colegio de Licenciados y Profesores,**  
2           **sobre situaciones que se han presentado durante la revisión de Gestión Regional de San**  
3           **Carlos, que se está llevando a cabo, con el fin de que tome las acciones que como Fiscal**  
4           **del Colegio, considere convenientes./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda.**  
5           **Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora**  
6           **Junior./**

7   **B-6**    Oficio COM AUD 0712, de fecha 31 de julio del 2013, suscrito por la Licda. Alejandra  
8           Barquero Ruiz, Fiscal, Coordinadora, Comisión de Auditoría. **Asunto:** Acuerdo 7, sesión 01-  
9           2012, de la Comisión de Auditoría, sobre dar por recibido acuerdo con oficio CLP-ACJD-  
10          0589-2012, de la Secretaría de Junta Directiva, sobre la presentación de los Estados  
11          Financieros 2011 de la Empresa de Auditores Externos: Prendas, Vargas y Córdoba. **(Anexo**  
12          **24).**

13          Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

14          **ACUERDO 31:**

15          **Dar por recibido el oficio COM AUD 0712, de fecha 31 de julio del 2013, suscrito por la**  
16          **Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, Coordinadora, Comisión de Auditoría, en el que**  
17          **comunican el acuerdo 7, sesión 01-2012, de la Comisión de Auditoría, sobre dar por**  
18          **recibido acuerdo con oficio CLP-ACJD-0589-2012, de la Secretaría de Junta Directiva,**  
19          **sobre la presentación de los Estados Financieros 2011 de la Empresa de Auditores Externos:**  
20          **Prendas, Vargas y Córdoba./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Alejandra**  
21          **Barquero Ruiz, Fiscal, Coordinadora, Comisión de Auditoría./**

22   **B-7**    Oficio COM AUD 1012, de fecha 31 de julio del 2013, suscrito por la Licda. Alejandra  
23          Barquero Ruiz, Fiscal, Coordinadora, Comisión de Auditoría. **Asunto:** Acuerdo 10, sesión 01-  
24          2012, de la Comisión de Auditoría, sobre dar por recibido el acuerdo con oficio CLP-ACJD-  
25          1106-2012, del nombramiento de la Comisión de Auditoría. **(Anexo 25).**

26          Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

27          **ACUERDO 32:**

28          **Dar por recibido el oficio COM AUD 1012, de fecha 31 de julio del 2013, suscrito por la**  
29          **Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, Coordinadora, Comisión de Auditoría, en el que**  
30          **comunica el acuerdo 10 tomado en sesión 01-2012, de la Comisión de Auditoría, sobre dar**  
31          **por recibido el acuerdo con oficio CLP-ACJD-1106-2012, del nombramiento de la Comisión**  
32          **de Auditoría./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Alejandra Barquero Ruiz,**  
33          **Fiscal, Coordinadora, Comisión de Auditoría./**

1 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

2 No se presenta ningún punto por parte de la Fiscalía.

3 **ARTÍCULO SETIMO: ASUNTOS VARIOS.**

4 **7.1 Prosecretaría**

5 **7.1.1 Juntas Regionales.**

6 El M.Sc. José Pablo Calvo, Prosecretario, externa que está preocupado con respecto al  
7 tema de los permisos para miembros de la Junta Directiva que asisten a las diferentes  
8 actividades de representación del Colegio ya que si bien es cierto los permisos están  
9 sujetos a dejar el trabajo programado dentro de las instituciones educativas, como lo es su  
10 caso, o donde trabajen los miembros de Junta; sin embargo para dejar el trabajo  
11 coordinado se requiere contar con el permiso aprobado, al menos con ocho días de  
12 anticipación.

13 Por lo anterior solicita a los presentes, cancelar las reuniones con las Juntas Regionales, que  
14 en caso de no contar con los permisos respectivos a más tardar el lunes 19 de agosto de  
15 2013. Reitera que le preocupa no contar con el permiso con el tiempo suficiente ya que  
16 trabaja con grupos que ve únicamente una vez a la semana.

17 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, señala que el Ministerio de Educación  
18 Pública también tiene establecido cumplir con plazos de ley. Añade que la Junta  
19 Directiva debe tomar en cuenta que se le brindará capacitación a algunos miembros de  
20 Juntas Regionales que están terminando su periodo; por lo que los miembros entrantes no  
21 la recibirán, por lo que sería prudente modificar el cambio de fecha para algunos grupos.

22 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere solicitarle a la Dirección Ejecutiva  
23 verifique cuántas personas son las que están dejando de ser miembros de Juntas  
24 Regionales y no tienen posibilidad de reelección, ya que en algún momento se consideró  
25 capacitar a miembros entrantes.

26 El señor Prosecretario externa su preocupación ya que la primera reunión con las Juntas  
27 Regionales está muy cerca.

28 La señora Secretaria aclara que todas maneras no han convocado todavía a las Juntas  
29 Regionales a la actividad.

30 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

31 **ACUERDO 33:**

32 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva una verificación de los integrantes de Juntas Regionales**  
33 **que concluyen su periodo en un plazo muy cercano, a la realización de las**

1           **capacitaciones de dichos órganos. Con el propósito de velar por la optimización de los**  
2           **recursos del Colegio./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a**  
3           **la Unidad de Secretaría./**

4           **ACUERDO 34:**

5           **Verificar que para el día lunes 19 de agosto de 2013, se cuente con los permisos solicitados**  
6           **al Ministerio de Educación Pública para los participantes de las capacitaciones y**  
7           **miembros de Junta Directiva; programadas para las Juntas Regionales, durante agosto y**  
8           **setiembre de 2013. En caso de no contarse con los mismos se reprogramarán las fechas**  
9           **de realización de dichas actividades./ Aprobado por ocho votos./ Declarado en Firme**  
10          **por ocho votos./ Comunicar a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./**

11       **7.1.2** Justificación de Ausencia.

12           La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, informa a los presentes que por motivos labores  
13           no asistirá a la actividad de juramentación de las Delegaciones Auxiliares, programada  
14           para mañana viernes 09 de agosto de 2013.

15           El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, externa que todavía no está seguro si  
16           podrá asistir.

17           La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, informa que en su caso no asistirá a la  
18           juramentación de Delegaciones Auxiliares ya que se había omitido su nombre en la  
19           primera tramitación de los permisos respectivos. Indica que el permiso le llegó hasta el día  
20           de hoy a medio día lo cual es muy a destiempo para comunicarle a su jefatura inmediata;  
21           por ello no asistirá a la actividad.

22       **7.2**    **Dirección Ejecutiva. (Anexo 26).**

23       **7.2.1** Publicación Representante JUPEMA.

24           El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, aclara a los presentes que cuando se aprobó  
25           el cronograma respecto a la publicación del representante del Colegio ante JUPEMA se  
26           acordó que el último día para recibir documentación de los interesados a formar parte de  
27           la comisión sería el viernes 16 de agosto de 2013; pero para recibir los documentos era el  
28           27 de setiembre de 2013, por lo que por error al realizar la publicación se tomó la fecha 16  
29           de agosto, acortando mucho el tiempo.

30           Por lo anterior procedió a revisar el cronograma con la M.Sc. Francine Barboza Topping,  
31           Asesora Legal, encontrando dos soluciones o mantener la fecha al 16 de agosto de 2013 o  
32           ampliar el plazo; lo cual no daría pie a que se presente una apelación ya que lo que se

1            presentó fue un cronograma y luego la Junta Directiva aprobó la publicación con la fecha  
2            del 16 de agosto, teniendo que correr con la emisión de las certificaciones.  
3            La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, manifiesta que hoy firmó seis certificaciones; sin  
4            embargo la han llamado muchos colegiados a consultarle cuando firma las mismas; por lo  
5            que aclara que las firma cuando se las entreguen en sesión de Junta Directiva.  
6            Considera que la inquietud presentada por el Lic. Salas Arias, se debe valorar ya que hay  
7            tiempo hasta el viernes 16 de agosto y lo que queda es únicamente la otra semana,  
8            tomando en cuenta que la otra semana la sesión será los días lunes 12 y martes 13 de  
9            agosto de 2013. Sugiere ampliar el plazo tomando en cuenta el día feriado.

10    **7.3. Vicepresidencia.**

11    **7.3.1 Renovación Convenio de Cooperación con AMERA. (Anexo 27).**

12            El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, da lectura a nota de fecha 06 de agosto de  
13            2013, suscrita por el Lic. Carlos Luis Morales Rodríguez, Presidente de la Asociación para el  
14            Mejoramiento de la Educación de la Región de Alajuela (AMERA), la cual se transcribe:

15            "Luego de saludarles en nombre de la Asociación para el Mejoramiento de la Educación  
16            de la Región de Alajuela quiero agradecer el aporte que hace un año nos brindaron para  
17            pagar el alquiler del Hostín y el Dominio que usa la página de [www.drea.co.cr](http://www.drea.co.cr) a nombre  
18            de la Dirección Regional de Alajuela.

19            Como ustedes recuerdan convenimos en que se usará un link y el logo del Colypro en  
20            nuestra página, lo anterior como un servicio a los colegiados.

21            Hacemos de su conocimiento que dicha página registró en un año más de sesenta mil  
22            visitas para conocer información de la DREA y la posibilidad de que conozcan lo que  
23            Colypro ofrece:

24            Visto lo anterior planteo formalmente la solicitud de renovar por un año más el convenio  
25            de cooperación por los cien mil colones para cumplir el mismo objetivo y mantenimiento  
26            en las mismas condiciones, para lo cual solicito de ser afirmativo girar el cheque a nombre  
27            de este servidor."

28            Conocido esta nota la Junta Directiva acuerda:

29            **ACUERDO 35:**

30            **Prorrogar el convenio de cooperación entre el Colegio de Licenciados y Profesores y la**  
31            **Asociación para el Mejoramiento de la Educación de la Región de Alajuela (AMERA),**  
32            **cédula jurídica número 3-002-631316, por un año a partir del mes de agosto 2013. El**  
33            **cheque debe girarse a nombre del Sr. Carlos Luis Madrigal Rodríguez, cédula de identidad**

1            **número 2-303-927, Presidente de AMERA./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la**  
2            **Asociación para el Mejoramiento de la Educación de la Región de Alajuela (AMERA), a la**  
3            **Dirección Ejecutiva, a la Asesoría Legal (Anexo 26), a la Jefatura Financiera, a la Unidad de**  
4            **Tesorería, a la Presidencia y al M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero./**

5            **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA VICEPRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIUN HORAS**  
6            **CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

7

8

9            **Lidia Rojas Meléndez**  
10           **Vicepresidenta**

**Magda Rojas Saborío**  
                 **Secretaria**

11           Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.